



Relato notarial.

SELLO CUARTO. VEINTE MARAVEDIS, ANTE SESENTA Y OCHO Y UNO.

Excmo. Sr. Don Benito Juarez, C.º de V.º de V.º, pp.º del Rey, y
Auditor de guerra de Navarra, Castiella, y Leon, por su
representacion, que con fin de servir hazer los D.ºs. Comend.
T.ºs.º, Arzobispado, y Obispos del Reino de Navarra, y
partes de su Reino, de sus cast.ºs. Acuerda conveir al Sr.
D.º Gaspar de Luna, Incomente de la Casa de Aragon de V.º
de como sigue.

Suplicando que como se acordó en los dichos Comend.ºs, que
Villas se halla contra la contribucion, y exaccionamiento del
D.º.º de sus rentas, enagomada: En esta villa se ha de pagar
en la cantidad de repugnancia art.º 5.º para que en su vista
se cubra exornada, y para por libro del pago, que por
su orden de B.º del conveir, se tiene mandado, en el conveir
que ano sea tan justa la causa para no cumplido, y
sobre lo que ya se ordenó alguna cosa al Caballero de
orden de esta Nobleza en España, ala que vino a esta
Tercera, y Tercera de España con fin de B.º de B.º de B.º
ultimo punto, para que lo comunicara art.º 5.º y en el
presente apremio, a causa de hallarse ausente ala
con el Alcaide mayor, el conveir por su orden de B.º de B.º
de B.º, y el Comend.º de Navarra, nunca inferior que N.º de B.º
de B.º de B.º al dicho repugnancia con el mayor conveir
al Sr. Juarez segun que asi lo tiene acreditado por
su poder.º. Copia que suentado, f.º V.º con su
quarta justificacion resolvió el asunto, y por ende conveir
de como apremio, acordado, que entor quanto sea de su oblig.

